

AL DESPACHO: De la señora Juez el proceso ejecutivo hipotecario de menor 6819040890012019-00200, informando que la apoderada el 25 de septiembre de 2023 allegó nuevo avalúo pericial dentro del proceso referenciado. Cimitarra, 22 de noviembre de 2023.

La Secretaria,

ROSALINA MOLINARES DE ENCISO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE GARANTIA CONOCIMIENTO DEPURACION ORALIDAD CIVIL FAMILIA
CIMITARRA-SANTANDER Cra. 4 No. 6-43
Veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA
RADICADO: 681904089001-2019-00200-00
DEMANDANTE: WILMAR ALEXANDER CARDEÑO BASTIDAS
DEMANDADO: REYES JULIO TRIANA MEDINA

De la PRUEBA PERICIAL presentada por la señora DORA CECILIA CASTRO SANCHEZ, perito RAA, identificada con licencia No. 63459347, contentivo de 17 folios y material fotográfico un folio, córrasele traslado a las partes por el término de tres días, de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del C.G.P.

NOTIFIQUESE:

La Juez,

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO ARDIÁ

RME

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL CIMITARRA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE PUBLICO EN LA SECRETARIA, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

SECRETARIO